

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Dirección de políticas de investigación

ACTA DE REUNIÓN

Tema a tratar:

Reunión del equipo de trabajo de la Dirección de Políticas de Investigación en Artes

Acta No 1

Fecha: 10 de abril de 2023

Hora inicio: 15h30 **Fin:** 17h00

Lugar: Mz. 14

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión tiene el propósito de coordinar las tareas que el equipo de la Dirección ha llevado a cabo durante la semana. Así, se plantean diversos temas desarrollados a continuación:

- Investigación docente: se debe revisar las horas de investigación del personal académico. Para el proceso de acreditación es necesario que la DPIA cuente con los proyectos y productos de investigación de acuerdo a lo que señala el Modelo preliminar de evaluación institucional con fines de acreditación de universidades y escuelas que evaluará la producción académica, científica y artística; los libros y capítulos de libros revisados por pares. Es necesario que al personal académico se lo incentive para generar estos productos y también promover las Redes internas y externas de investigación.
- **Proceso RUPA (Registro único de producciones artísticas):** previo al proceso de Obra Relevante se debe llevar a cabo el proceso RUPA por medio de convocatoria. Para ello se propone que se desarrolle durante el 2023 para que Obra Relevante se dé en 2024 ya que son procesos largos que demandan la organización del equipo de la DPIA. Es necesario que se realice una revisión del Instructivo de evaluación de producciones artísticas y valoración de obras artísticas relevantes de la Universidad de las Artes de 2021. Verónica Andrade será la encargada de realizar la revisión del instructivo y reunirse con Jordan Mosquera, quien estuvo al tanto del proceso RUPA y Obra Relevante ya que la otra persona que también trabajó en ello no se encuentra

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Dirección de políticas de investigación

laborando en la institución. Después de esta reunión se debe realizar una revisión de los documentos anexos para familiarizarse con el proceso y establecer un cronograma de implementación del Registro único de producciones artísticas para el 2023.

- Redes de investigación en la universidad: la DPIA se encuentra elaborando un instructivo y varios modelos para incentivar a los docentes en la creación de redes internas y externas de investigación. El instructivo lo está elaborando Diego Bastidas, después pasará por un proceso de revisión y aprobación para socializarlo con el personal académico.

Como conclusión el equipo de la DPIA se encargará de dar el seguimiento a los temas tratados en la reunión para continuar con los procesos.

Para constancia, suscriben la presente acta:

Nombre	Cargo	Firma
Olga López	Vicerrectora de posgrado e investigación en artes	
Gabriela Rivadeneira Crespo	Directora de políticas de investigación	
Gabriela Romero	Analista 1 de políticas de investigación en artes	
Alejandra Carvajal	Asistente administrativo 1	
Verónica Andrade Aguilar	Analista 3 de procesos de investigación	